

DE HORCASTAS



JOSEPH

Historico Ge-  
rido de la Res-  
por eliente es  
los Señores D.  
Joseph de la Padruza, Lic.



nal de esta Ciudad y la Par-  
tina del Papado, por  
la Magestad es a cargo de  
Thomas de Canas, y don  
Pedro Gonzalez de la Serna

Ciudad de los Reinos de España, he recibido de la Real Academia

*[Faint, illegible handwritten text]*

Cuyo contenido está en esta Thelema de los caprichos producidos,  
de que se acaba hecho cargo. Y de esta se ha de tomar la razon  
de los libros de esta Thelema Murcia, y de que — de  
mil secciones y correspondencias.

*[Handwritten signature]*

en 20 de Mayo de 1788. M. Vellon.

*[Handwritten signature]*

